

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Fundamentos teóricos de la Educación Infantil
Titulación	Grado en Maestro/a en Educación Infantil
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Básico
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S3
Curso académico	2025/26
Docente coordinador	Carmen Cordero Villarpriego

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Fundamentos Teóricos de la Educación Infantil dotará a los estudiantes de una base sólida teórica de la realidad educativa de Educación Infantil. Este aprendizaje se hará a través del estudio de distintos temas que harán al alumnado profundizar en: el contexto de la etapa de Infantil, su importancia y su sentido; una visión general de las ideas pedagógicas que marcan la realidad educativa del momento; y la introducción en los debates contemporáneos sobre el maestro y el centro de Educación Infantil.

Además, se ofrecerá al alumno el conocimiento sobre la importancia de la educación en valores y derechos humanos, el papel de la transición de Infantil a Primaria, así como la importancia del Proyecto Educativo de Centro para la coherencia pedagógica de su trabajo. De este modo, los objetivos que nos proponemos con esta materia son: ofrecer al alumnado un conocimiento global, interdisciplinar y predominantemente teórico de la realidad educativa de la Educación Infantil.

Asimismo, pretende dar a conocer las bases teóricas del contexto de la etapa y del desarrollo profesional del docente de Educación Infantil. Esta materia va a formar también a los estudiantes en los ejes principales de la escuela: su sentido, contexto, funciones y diversos elementos; destacando la importancia del Proyecto Educativo de centro y de las transiciones de Infantil a Primaria.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT01. Valores éticos. Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral. Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT09. Mentalidad global. Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE29. Valorar la importancia del trabajo en equipo en la transición entre las etapas de Infantil a Primaria.
- CE31. Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
- CE32. Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Adquirir un conocimiento global, interdisciplinar y predominantemente teórico, sustentado en la reflexión individual y grupal, de la realidad educativa de la etapa de Educación Infantil
- RA2. Describir las bases teóricas en las que se cimiente el desarrollo profesional de los futuros educadores en la etapa de Educación Infantil.
- RA3. Conocer el contexto de la Educación Infantil
- RA4. Identificar el marco legislativo entorno a derechos y deberes en la etapa de Educación Infantil
- RA5. Explicar la escuela infantil y las funciones de los maestros.
- RA6. Relatar la importancia del proyecto educativo de centro como pilar pedagógico de la práctica docente.
- RA7. Resumir la transición de la etapa de Infantil a Primaria.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB4; CG1; CT01; CT04, CT09	RA1. Adquirir un conocimiento global, interdisciplinar y predominantemente teórico, sustentado en la reflexión individual y grupal, de la realidad educativa de la etapa de Educación Infantil
CB2, CB3, CB4; CT01, CT04, CT09	RA2. Describir las bases teóricas en las que se cimiente el desarrollo profesional de los futuros educadores en la etapa de Educación Infantil

CB2, CB3, CB4; CG11; CT04, CT09	RA3. Conocer el contexto de la Educación Infantil
CB2, CB3, CB4; CG1; CE31; CT01, CT04, CT09	RA4. Identificar el marco legislativo entorno a derechos y deberes en la etapa de Educación Infantil
CB2, CB3, CB4; CG1; CE31; CT04, CT09	RA5. Explicar la escuela infantil y las funciones de los maestros
CB2, CB3, CB4; CG1; CE31; CT01, CT04, CT09	RA6. Relatar la importancia del proyecto educativo de centro como pilar pedagógico de la práctica docente.
CB2, CB3, CB4; CG11; CE29, CT04, CT09	RA7. Resumir la transición de la etapa de Infantil a Primaria

4. CONTENIDOS

- **Unidad 1. Teoría de la educación**
 - Educación: Dimensiones y enfoques
 - Teorías Educativas de la Sociedad Contemporánea (I): El Naturalismo, Herbart y La Escuela Nueva
 - Teorías Educativas De La Sociedad Contemporánea (II): Teorías Antiautoritarias, Pedagogía Marxista y Teorías Personalistas
 - Teorías Educativas De La Sociedad Contemporánea (III): Teoría de la Desescolarización y Educación de la Posmodernidad
- **Unidad 2. La Educación Infantil: aproximación contextual, importancia y sentido**
 - Aspectos Fundamentales de Toda Propuesta de Educación Infantil: contexto, importancia y sentido.
 - El constructivismo en la Educación Infantil
 - Efectos de la Educación Infantil en el Desarrollo
 - Efectos socioeconómicos de la Educación Infantil
- **Unidad 3. Educación, valores y derechos humanos dentro del marco legislativo**
 - Aspectos Fundamentales de Toda Propuesta de Educación Infantil: contexto, importancia y sentido.
 - El constructivismo en la Educación Infantil
 - Efectos de la Educación Infantil en el Desarrollo
 - Efectos socioeconómicos de la Educación Infantil
- **Unidad 4. El centro y el maestro de Educación Infantil**
 - La escuela: sentido y contexto
 - El centro de Educación Infantil: contexto y retos actuales
 - La profesión docente
 - El maestro de Educación Infantil

- **Unidad 5. El Proyecto Educativo de Centro como referente de sentido y coherencia pedagógica**
 - El Proyecto Educativo de Centro: contexto y sentido
 - El Proyecto Educativo de Centro como referente de coherencia pedagógica
 - El Proyecto Educativo de Centro: fases de elaboración y evolución legislativa
 - El Proyecto Educativo de Centro: vertebrador de la coherencia pedagógica

- **Unidad 6. La transición entre Educación Infantil y Educación Primaria**
 - Importancia de las transiciones de Infantil a Primaria
 - Transiciones de Educación Infantil a Primaria: Panorama Europeo
 - Percepción Infantil sobre las transiciones

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/webconference
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Colaborativo
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminario Virtual	22
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Elaboración de informes y escritos	20
Investigaciones (científicas/de casos) y Proyectos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Tutoría Virtual	18
Foro Virtual (debate y coloquio)	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Investigaciones / proyectos	15%
Informes y escritos	15%
Exposiciones orales	10%
Prueba presencial de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 8
Actividad 2	Semana 11
Actividad 3	Semana 14
Prueba presencial de conocimientos	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Argós, J., Ezquerro, P. y Castro, A. (2010). El Proyecto Educativo como elemento vertebrador de la práctica pedagógica. Teoría de la Educación. *Revista Interuniversitaria*, 22, 2, 183-205.
- Benítez Murillo, M.A. (2009) Construyendo en Infantil. Innovación y experiencias educativas, 15.
- Colom Cañellas A., Domínguez Rodríguez E., y Sarramona López J. (2011). *Formación básica para los profesionales de la educación: Procesos y contextos educativos*. Ariel.
- Cortina, A., Escámez, J. y Pérez-Delgado, E. (1996). *Un mundo de valores*. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.
- Enguita, M. F. (2013). El aprendizaje difuso y el declive de la institución escolar. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 6(2), 150-167.
- García, R., Gozávez, V., Vázquez, V. y Escámez, J. (2011). *Repensando la educación: cuestiones y debates para el siglo XXI*. Brief.
- Gil, F. (2004). La educación en Derechos Humanos en el sistema educativo. *Tarbiya, Revista de Investigación e Innovación Educativa*, 35, 43-56.
- Heckman, J. J. y Masterov, D.V. (2007). The Productivity argument for investing in young children. *National Bureau of Economic Research*, 29(3), 446-493
- Jover, G., Gozávez, V. y Prieto, M. (2017). *Una Filosofía de la Educación del siglo XXI*. Síntesis.
- Touriñán, J. M. (1989). Las finalidades de la educación: análisis teórico. En J. M. Esteve (Ed.), *Objetivos y contenidos de la educación para los años noventa* (pp. 15-36). Universidad de Málaga

- Trilla, J. (2010). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. *Revista de Educación*, 256, 23-43
- Zabalza, M. A. (1996). *Calidad en la Educación Infantil*. Narcea.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.